

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARDGUAYAS S.A-

En la Ciudad de Guayaquil, al 02 de Abril del 2018, en el local de la Compañía, situado en la Coop. Bastión Popular-Bloque 1-Manzana 591-Solar 1, se reúnen todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado CARDGUAYAS S.A, quienes por unanimidad y fundamentos en el artículo en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe anual de la administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017,
- 2) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y demás anexos correspondientes al Ejercicio económico del año 2017.
- 3) Conocimiento y resolución del informe del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 4) Conocer sobre Utilidades del ejercicio 2017, y;
- 5) Designación de Comisario para el ejercicio 2018.

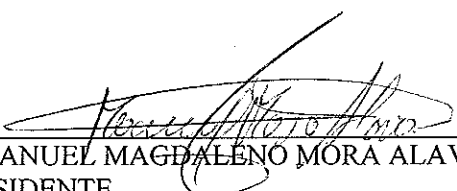
Los accionistas presentes son: Jaime Antonio Chancay cervantes propietario de 1 acción a \$30.00, Limber Antonio Chancay Rodriguez propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Jorge Roosevelt Espinoza Romero propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Wilson Roger Lemus Villareal propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Manuel Magdaleno Mora Alava propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Johny Manuel Mora Otero propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Luis Guido Nivela Alvear propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Carlos Alfredo Peñafiel ochoa propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Alfredo Quilachamin Gallardo propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Felix José Quimís Mora propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Angel Daniel Serrano Miranda propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Flavio Nicolás Tóala Barcia propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Milton Jonny Valverde Pibaque propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Francisco Antonio Zambrano Solórzano propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u; Sr. Carlos Humberto Salvatierra Fernández propietario de 1 Acción a \$30.00; haciendo un total de acciones de 28 y Capital total de **US\$840.00**, Preside la sesión el Sr. Manuel Magdaleno Mora Alava y actúa como secretario el Sr. Wilson Roger Lemus Villareal, Gerente general de la Compañía.- El presidente de esta junta declara instalada esta sesión, luego de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del día, toma la palabra el gerente General, Sr. Wilson Roger Lemus Villareal, procede a dar lectura al informe Administrativo correspondiente al ejercicio Económico del año 2017. La Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe administrativo anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017. Se procede a conocer el segundo punto del día, manifestando el presidente de la Junta que los Estados Financieros y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017, han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura de los antes citados documentos y atender determinadas consultas de los accionistas, la Junta General Ordinaria de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados Financieros y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017. Posteriormente se procede a tratar el tercer punto del día, la Junta resuelve a la aprobación del Informe de Comisario.

El cuarto punto del día sobre la distribución de utilidades, en este Ejercicio Económico 2017 no hubo personal afiliado en la Compañía.

El quinto y último punto del día, la Junta General de Accionistas designa a la CPA Tatiana García como Comisario para el Ejercicio fiscal 2018.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, da por terminada la Junta general de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas concurrentes, el presidente y secretario.

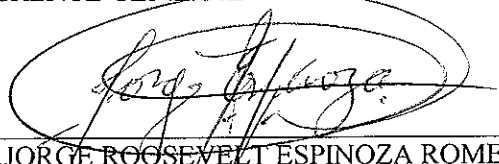
CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondientes.



Sr. MANUEL MAGDALENO MORA ALAVA
PRESIDENTE



Sr. WILSON ROGER LEMUS VILLAREAL
GERENTE GENERAL



Sr. JORGE ROOSEVELT ESPINOZA ROMERO
SECRETARIO